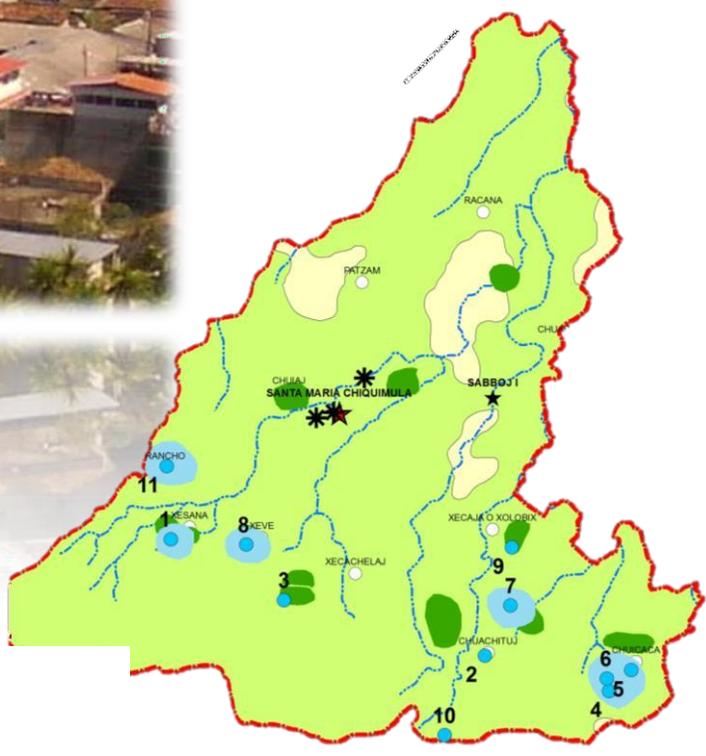


Santa María Chiquimula, Totonicapán



Tz'oljche'

UBICACIÓN

El municipio de Santa María Chiquimula pertenece al departamento de Totonicapán localizándose en la parte noreste del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Su nombre oficial es el mismo y su extensión territorial es de 80 kilómetros cuadrados, siendo uno de los municipios más grandes del departamento. Su cabecera municipal se encuentra a una altura 2,130 metros sobre el nivel del mar, su latitud es de 15°01'45" norte y su longitud es de 91°19'46" oeste. La cabecera se encuentra ubicada al sur del río Pachac, al norte del río Secmequená, sierra Madre, dista a 213 kilómetros de la ciudad capital y a 36 kilómetros de la cabecera municipal.

COLINDANCIAS

Limita al norte con el municipio de San Antonio Ilotenango del departamento del Quiché y con los municipios de Santa Lucía La Reforma y Momostenango del departamento de Totonicapán; al sur con el municipio de Totonicapán del departamento de Totonicapán; al este con los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité del departamento del Quiché; y al oeste con los municipios de Totonicapán y Momostenango del departamento de Totonicapán

ESTRUCTURA ESPACIAL

Actualmente el municipio está conformado por 18 centros poblados, siendo estos el casco urbano y diecisiete aldeas, las cuales son:

1. Pueblo Santa María Chiquimula (Centro)
2. Xecachelaj
3. Patzam
4. Racaná
5. Chuacorrall I
6. Chuacorrall II
7. Chuacorrall III
8. Chuisactol
9. Casa Blanca
10. Chuachituj
11. Xecajá
12. Chuicacá
13. Xecococh
14. Rancho
15. Xesaná
16. Xebé
17. Chuijaj
18. Chuisiguan

HISTORIA

Chiquimula, según indica el Dr. Jorge Luis Arriola en su "Pequeño Diccionario de voces guatemaltecas", proviene de "Chiquimolin", que en idioma Nahuatl, significa jilguero, y la terminación "la" significa abundancia, traducido quiere decir, "donde los jilgueros abundan". El nombre antiguo del pueblo, de acuerdo con el Popol Vuh y otras fuentes prehispánicas es Tzolojché. Vocablo que el Lic. Adrián Recinos traduce como "el sauco" (Quiché). Por su parte, el Dr. Arriola indica que Tzaloj, significa guerrero o combatiente, y que alude al carácter indómito de los pobladores de Chiquimula.

Santa María Chiquimula es un pueblo de origen precolombino, como lo atestigua el Popol Vuh, donde es mencionado como Tzolojché, que pertenecía al calpul o parcialidad de los Aj Tzolojché, según se indica en la Historia Quiché de don Juan de Torres, documento del siglo XVI. En el dominio sobre dicha parcialidad se alternaron lo Tamub de Ilocab y los Ilocab de San Antonio Ilotenango.

La fundación del pueblo de Santa María Chiquimula, se remonta a los primeros años del período colonial y perteneció al corregimiento de Totonicapán. El cronista franciscano Fray Francisco Vázquez, relata en su crónica que en 1,575 Chiquimula tenía 100 vecinos indígenas, era pueblo de encomienda a favor de Yomar de Escalante y Sebastián de Alba, estaba a cargo del convento de Totonicapán.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra "La Recordación Florida", indica que el pueblo de Chiquimula era memorable porque en ese lugar don Pedro Alvarado

sentenció a muerte y ejecutó al Rey Quiché Chignahuivcelut, que en la época de la conquista era un pueblo muy numeroso, encargado de uno de los castillos que defendían el castillo de Utatlán.

Por la época de Fuentes y Guzmán, contaba solamente con 1,640 habitantes (410 tributarios) y pertenecían al curato de Momostenango. El sacerdote y antropólogo Ricardo Falla, en su estudio "Conflictos de comunidades indígenas del corregimiento de Sololá y Totonicapán (siglos XVIII y XIX)", indica, que la población de Santa María Chiquimula y Momostenango se recuperó más rápidamente de los efectos de la conquista (desde finales del siglo XVI), que la de Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas y San Antonio Ilotenango, que comenzó hasta mediados del siglo XVIII (1739).

Esto permitió que los de Chiquimula se movieran hacia tierras de San Antonio, ocupando Chiachituj; de Santa Cruz, formando el actual municipio de Patzité; y de Jocopilas, formando el futuro municipio de Santa Lucía la Reforma.

Falla describe conflictos de límites que involucran a los habitantes de Chiquimula con sus vecinos, sucedidos en 1705, 1708, 1762, 1769, 1777, 1778, 1813, 1814, 1816, 1820, y entre 1830 y 1854. El resultado de todos estos conflictos fue que en los deslindes realizados entre 1841 y 1877, casi la mitad del territorio de Ilotenango, alrededor de 139 caballerías, quedó dentro de los límites de Chiquimula.

El Arzobispo, Doctor Pedro Cortés y Larraz, en el relato de su visita pastoral, (1768 - 1770), indica que el pueblo de Chiquimula, anexo a la parroquia de Santiago Momostenango, tenía 1,500 habitantes. La sublevación del pueblo de Totonicapán, en contra del cobro de tributos, tuvo su primera manifestación en Santa María Chiquimula, el 20 de Febrero de 1,820, al ser compelidos los indios al pago de la cuota asignada para el sostenimiento del cura párroco, presbítero José Patricio Villatoro. Así como la cancelación del real tributo, correspondiente al último tercio de 1819.

Por el Decreto del 11 de Octubre de 1825, la Asamblea Constituyente decretó la Constitución Política del Estado de Guatemala, declarando los pueblos que comprendían el territorio nacional. Entre los distritos en que se dividía el departamento de Totonicapán figuraba el de Momostenango, al cual pertenecían los pueblos de Santa María Chiquimula y San Bartolomé (hoy San Bartolo Aguas Calientes).

CULTURA E IDENTIDAD

El idioma predominante es el K'iche', pero también se comunican por medio del idioma español. La población es heredera de la cultura del pueblo Maya K'iche', lo que es de gran significado por la práctica de valores cosmogónicos como el tipo de alimentos que consumen. Traje, prácticas espirituales, idioma, amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad entre otros.

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, se dice que son las mujeres las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. El traje típico de la mujer consiste en el güipil blanco con el cuello bordado de color rojo y amarillo, acompañado de la cinta que es colocada en la cabeza, el perraje negro los caites y el chachal. El del hombre camisa blanca y pantalón blanco, acompañado del pañuelo rojo, la faja roja, el delantal, el sombrero, los caites y el morral. En la actualidad el güipil es rojo con bordados a color, camisa blanca y calzón blanco. También con la tradición del collar y los aretes, perraje, cintas y faja. Actualmente es raro ver una persona con el traje original de este municipio, principalmente las mujeres son las que aún conservan el traje típico, en hombres se ha perdido el uso de este traje en su totalidad.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Entre las costumbres de este municipio se destacan: los casamientos entre pobladores que pertenecen a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya, las actividades de carácter religioso como la Semana Santa, navidad, confirmaciones y fiesta titular. La danza, baile, música y el disfraz son los elementos que destacan de las actividades folklóricas que se llevan a cabo, predominantemente durante las fiestas patronales. Las danzas folklóricas que se realizan en las fiestas patronales de la comunidad son, la Conquista, Torito y Mexicanos, que son realizadas a través del calendario maya.

La religión predominante es la católica pero existen un buen porcentaje de población evangélica, así como la expresión de la cosmovisión maya; en lo que se refiere a la parte espiritual, fusionada con un sincretismo religioso, se originó como una estrategias de conservación de las creencias ancestrales en los tiempos de la colonia, ya que a la vez, se celebraban rituales religiosos de carácter occidental, y en los barrancos y en secreto el culto a sus dioses como expresión de respeto y devoción a estos.

FIESTA PATRONAL

El municipio se caracteriza porque durante el año se celebran dos fiestas de importancia para los habitantes del lugar, estas se constituyen como fiestas titulares. La primera se celebra del 13 al 16 de enero de cada año, en honor al Señor de Esquipulas, el día principal es el 15, cuando la iglesia católica conmemora la festividad del Cristo de Esquipulas. La segunda se celebra del 6 al 9 de septiembre en honor a la patrona del pueblo, Virgen María de la Natividad siendo el día principal el 8. Durante estas se realizan una serie de actividades de carácter religioso, cultural, social y deportivo.

LUGARES SAGRADOS

Existen en Santa María Chiquimula, trece lugares sagrados, como parte de su expresión cosmogónica y como una de las mayores fortalezas de su identidad. El pueblo K'iche aún conserva dentro de su entorno espiritual, un factor de corte ancestral de origen maya que rutinariamente se le llama "costumbre", que no es más que la realización de ritos específicos dedicados en su mayoría a la creación de la madre naturaleza, por el bienestar de la cosecha, salud, economía, trabajo, lluvia y otras necesidades que figuren en la comunidad. Dichos ritos se efectúan en altares especiales, los cuales se localizan en diferentes sitios tales como Chirijsana', ubicado en el área montañosa de Xesaná a 9 kilómetros de Santa María Chiquimula. En la comunidad de Chuicacá a 21 kilómetros se aprecian los siguientes altares Mayas: Chuimarse', ixtampalu' y Chuixiq'ol, donde sacerdotes mayas celebran ritos en fechas importantes para rendirle culto al Dios Creador del Universo. En la aldea Casa Blanca, se mencionan El Cerro y La Señal de la Cruz, que son ceremonias realizadas por personas que profesan "La Costumbre" en las montañas más altas de dicha región

COMIDAS TÍPICAS

La gastronomía se basa en el consumo de atoles como el quebrantado y blanco, así como el caldo rojo que es un caldo típico de las celebraciones del municipio, consiste en un caldo de res pero con la particularidad que solamente lleva papa, tomate y cebolla. Durante la Semana Santa se consume un platillo típico de la localidad que se caracteriza por llevar pescado seco acompañado de frijol blanco, regularmente, estos platillos se degustan acompañados de tamalitos de maíz, envueltos en hoja de doblador u hoja de milpa, también se acostumbra el consumo de picante o chirmol, hecho de tomate, cebolla, cilantro y chile.

Así mismo, es importante mencionar que el municipio es reconocido a nivel regional y nacional por la fabricación de Xecas (tipo de pan desabrido), las cuales están presentes en la dieta cotidiana de los habitantes del municipio quienes las acompañan con panela.

ALCALDES

Se tienen conocimientos sobre los antiguos alcaldes y el año en que gobernaron al municipio de Santa María Chiquimula y son:

No.	Alcalde	Año
1.	Pedro PÚ Calel	1960-1964

2.	Juan Chacaj Mejía	1964-1968
3.	Baltasar Lux Carrillo	1968-1972
4.	Diego Castro Calel	1972-1976
5.	Marcos Castro Puac	1976-1980
6.	Marcos Soc Maldonado	1980-1984
7.	Baltasar Lux Mejía	1984-1988
8.	Julian Bonifacio	1988-1992
9.	Miguel Lux Carrillo	1992-1996
10.	Flavio Chacaj Castro	1993-1996
11.	Cristóbal Osorio PÚ	1996-2000
12.	Andrés Osorio Imul	2000-2004
13.	Juan López Imul	2004-2012
14.	Juan Tzoy Calel	2012-2016
15.	Sebastián Castro Tum	2016-2020
16.	Juan Justo Lux Carrillo	2020-2024